



CIRCULAR No. - 000027

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL – ÁREA DE COBERTURA EDUCATIVA

PARA: SECRETARIOS DE EDUCACIÓN, DIRECTORES DE NUCLEO, RECTORES Y DIRECTORES RURALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO.

ASUNTO: PRIMER CORTE DE MATRICULA – PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

FECHA: 30 ENE 2024

Cordial saludo,

En atención a las Estrategias de Permanencia de la Secretaría de Educación Departamental de Córdoba, se informa a todos los Rectores, Directores Rurales y Coordinadores de los establecimientos educativos de los Municipios no certificados, que el **jueves 8 de febrero del 2024** se realizará el primer corte de matrícula para la actualización de la focalización de los estudiantes beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar PAE – vigencia 2024. Por tanto, se hace necesario que los alumnos se encuentren en estado MATRICULADO antes de la fecha mencionada, en la plataforma SIMAT para poder gozar de dicho beneficio.

A la fecha, la matrícula en jornada única se encuentra en 44.606 alumnos y jornada am/pm 162.688 alumnos, lo que indica que el proceso de matrícula en los establecimientos educativos de los municipios no certificados no ha culminado y se hace necesario agilizarlo para garantizar el goce del complemento alimentario a los niños, niñas adolescentes y jóvenes en el Departamento de Córdoba.

Para tal fin, se compartirá archivo en Excel detallado y consolidado de alumnos por municipio, IE, sede y estados, de tal manera, que puedan revisar matrícula Vs registros físicos y puedan focalizar aquellos estudiantes que no se encuentran en estado matriculado.

Base de datos adjunta a esta circular y publicada en la página web de la Secretaría de Educación Departamental.

Cordialmente,

CATALINA MARIÑO MENDOZA

Secretaria de Educación Departamental

ELABORADO POR:	REVISADO POR:
Nombre: Lina Marcela Durango Díaz	Nombre: Carlos Mario Zuluaga Giraldo
Cargo: Profesional Universitario Área Cobertura	Cargo: Líder Área de Cobertura Educativa SED
Firma:	Firma: